

## **CÓMICS GANADORES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2015-2018)**

En Viena, en el año 1993, la ONU declaró que la violencia contra las mujeres supone una violación de los derechos humanos: *”Se refiere a todo acto de violencia que se ejerce contra la mujer por el simple hecho de serlo, y que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psicológico o emocional, incluidas las amenazas, la coerción o privación de libertad ya sea en la vida pública o privada”*

Combatir la Violencia de Género es una obligación de todas las personas, las Instituciones tenemos, especialmente, la responsabilidad de promover actuaciones para concienciar sobre el problema y conseguir erradicar actitudes y comportamientos sexistas. Desde esta responsabilidad la biblioteca Cubit y el Servicio de Igualdad, del Ayuntamiento de Zaragoza, han promovido el Concurso de Cómic, certamen anual que se lleva a cabo desde el año 2015.

Las obras muestran como la creatividad y la expresión artística son herramientas para trabajar en la sensibilización social de este grave problema, mostrando distintas miradas sobre diversos aspectos del fenómeno de la violencia de género.

*“Uno de los objetivos primeros de la acción ante la violencia de género es hacerla visible y dar a conocer sus características. Empezar a verla y volverla inadmisibile como comportamiento” (Inés Albedi)*

Queremos que estas imágenes inviten a la reflexión, a veces con una sonrisa, a cambiar actitudes, a romper estereotipos y prejuicios, a la implicación en la lucha contra la violencia de género.